



Colegio Jefferson
Since 1963

Certificación de Estados Financieros

Yumbo, Febrero 14 de 2023

Señores

Asamblea General de padres de familia

Colegio Jefferson

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Asociación Colegio Jefferson certificamos que los estados financieros de la Asociación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años determinados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera (estándar internacional para pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
4. Todos los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Colegio Jefferson
Since 1963

5. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
6. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
7. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de conformidad con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Dado en Yumbo, Valle del Cauca, a los 14 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

Mario Ernesto Atehortua Izquierdo
Representante legal

Efrén Vargas Machado
Contador
Tarjeta profesional N°62471-T



CPA & PROCONTEF

CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S.

Desde 1978

Santiago de Cali, febrero de 2023
A la Asamblea General de Asociados
COLEGIO JEFFERSON

Dictamen Colegio Jefferson periodo 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el periodo comprendido del 1º de enero a Diciembre 31 de 2022 y 2021, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparo, de acuerdo con el anexo 2 Decreto 2420 de 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el manual de políticas Contables adoptadas por el COLEGIO JEFFERSON, de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría, de conformidad con las normas de Auditoria vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del Auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros, mas no expresara una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.



Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados de los registros contables, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del COLEGIO JEFFERSON, por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables de Información Financiera, NCIF.

Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Además conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de reunión formalizadas.

Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas sobre documentos y libros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, en mi opinión la INSTITUCIÓN COLEGIO JEFFERSON se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento con lo exigido en el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999.

Informe de gestión y su coincidencia con los Estados Financieros.

El informe de gestión correspondiente al año 2022 incluye cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. Además, en dicho Informe se menciona que ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

La Institución COLEGIO JEFFERSON es una Asociación privada sin ánimo de lucro, de personal y capital variables que ha sido reconocida como persona jurídica mediante resolución No 4421 de diciembre 06 de 1963 emanada de la Gobernación del Valle del Cauca. Sus excedentes no



CPA & PROCONTEF

CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S.

Desde 1978

podrán ser distribuidos y los mismos se destinarán al cumplimiento de su objeto social y su calificación como entidad sin ánimo de lucro está vigente.

Igualmente la institución se encuentra clasificada hasta la presente vigencia, como contribuyente del régimen tributario especial, según lo indicado en el decreto 2150 de 2017, que indica, el beneficio neto o excedente fiscal de las entidades que cumplan las condiciones a que se refiere los numerales 1, 2 y 3 del artículo 19 del Estatuto Tributario estará exento cuando el excedente contable sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social, siempre que este corresponda a las enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y a ellas tenga acceso la comunidad. La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%).

La Institución Colegio Jefferson dio cumplimiento a lo dispuesto en el decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, en lo que hace referencia a las entidades del régimen tributario especial sobre el impuesto de Renta y complementario, en especial en lo que respecta al manejo del beneficio neto como inversión dentro del año siguiente o como asignación permanente para la ejecución de programas de largo plazo que desarrollan la actividad meritoria definida por la Asamblea General.

Es pertinente indicar que durante la vigencia 2022, si bien es cierto que la pandemia redujo su impacto sobre la economía, a nivel mundial se afecta por los enfrentamientos entre naciones y el grave problema de logística de contenedores en el transporte marítimo. Estas coyunturas han disparado de manera significativa los indicadores económicos en especial en países en desarrollo y emergentes, colocando los índices de precios al consumidor en niveles no vistos en los últimos años, Colombia no ha escapado a esta situación.

Por último, la Administración de la institución reanudó la prestación de los servicios de transporte de alumnos y Plan de Actividades Complementarias (PAC) generando los ingresos por este concepto y los gastos asociados. La Asociación ha reconocido deterioro en cuentas por cobrar en aquellas cuentas conforme a políticas, según se evidencia. El valor de sus demás activos no presenta indicios de deterioro y de la continuidad de la entidad en normal funcionamiento. Se ejecuta el plan maestro obra Etapa 1 por \$1.864.673.482, cumpliendo con la reinversión de excedentes según decisión de la última Asamblea.

Bernardo Aguirre Varona
Revisor Fiscal
T.P. 16071 -T

**Por delegación de la firma
CPA & PROCONTEF.**

Consultores Empresariales S.A.S.

Febrero 2023 Domicilio: Av. 3 N 44-36, piso 2

Cali Avenida 3 Nte No 44-36 piso 2 of. 602 4017936 Cel.: 317-2235582
cpamrincon@claro.net.co mrincon_procontef@yahoo.com
Inscripción Junta Central de Contadores No 4224

COLEGIO JEFFERSON
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Por los periodos terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



Colegio Jefferson
 Since 1963

ACTIVO	NOTA	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.1.1	5.422.200	3.708.687
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5.1.2	1.767.843	2.409.774
Gastos pagados por anticipado	5.1.3	133.744	110.831
Activo por impuesto corriente	5.1.4	8.225	7.827
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.332.013	6.237.120
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades planta y equipo	5.1.5	27.446.934	26.229.136
Impuesto de renta diferido	5.1.6	140.034	140.034
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		27.586.968	26.369.170
TOTAL ACTIVO		34.918.980	32.606.290
PASIVO			
Pasivos financieros corto plazo	5.2.1	548.167	510.500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.2.2	599.807	453.581
Beneficios a empleados corto plazo	5.2.3	769.798	732.639
Otros pasivos corto plazo	5.2.4	521.043	528.470
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE		2.438.815	2.225.190
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos Financieros largo plazo	5.2.1	3.591.944	3.103.390
Beneficios a empleados largo plazo	5.2.3	328.938	283.267
Otros Pasivos largo plazo	5.2.4	90.480	13.666
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		4.011.363	3.400.323
TOTAL PASIVO		6.450.178	5.625.513
PATRIMONIO			
Fondo social		4.933.658	4.933.658
Superavit de capital		2.130.909	2.130.909
Aportes fondo de solidaridad	5.3.1	888.917	790.949
Reserva aplicada fondo solidaridad		321.000	321.000
Resultado del ejercicio		1.390.058	897.476
Asignación permanente	5.3.2	3.553.461	2.655.985
Resultado de ejercicios anteriores		1.764.567	1.764.567
Resultado adopción por primera vez NIIF		13.486.233	13.486.233
TOTAL PATRIMONIO		28.468.803	26.980.777
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34.918.980	32.606.290

Las notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MARIO ERNESTO ATEHORTUA IZQUIERDO
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta

EFREN VARGAS MACHADO
 Contador
 T.P.N. 62471-T

BERNARDO AGUIRRE VARONA
 Revisor Fiscal
 T.P No 16071-T
 Miembro de CPA & Procontef SAS



Colegio Jefferson
Since 1963

COLEGIO JEFFERSON
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos comprendidos entre enero 01 a diciembre 31 de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2022	2021
Ingresos de actividades Ordinarias	5.4	19.433.836	15.605.458
Gastos de administración	5.5	(19.008.975)	(15.749.491)
Resultado Operacional		<u>424.861</u>	<u>(144.034)</u>
Ingresos financieros	5.6	242.245	178.391
Gastos financieros	5.7	(475.577)	(161.820)
Otros ingresos	5.8	1.212.828	1.032.975
Otros gastos	5.9	(11.812)	(7.086)
Resultado antes de impuestos		<u>1.392.545</u>	<u>898.426</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios	5.10	(2.487)	(950)
Resultado neto del periodo		<u>1.390.058</u>	<u>897.476</u>

Las notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MARIO ERNESTO ATEHORTUA
IZQUIERDO
Representante Legal
Ver certificación adjunta

EFREN VARGAS MACHADO
Contador
T.P.N. 62471-T

BERNARDO AGUIRRE VARONA
Revisor Fiscal
T.P No 16071-T
Miembro de CPA & Procontef SAS

COLEGIO JEFFERSON
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

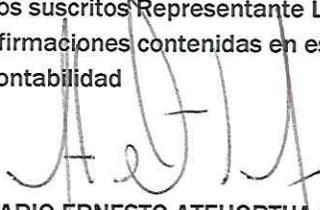
Por los periodos terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)



Colegio Jefferson
Since 1963

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	1.390.058	897.476
Partidas que no afectan el Capital de trabajo		
Depreciacion Activos fijos	1.047.249	968.141
Recursos Provistos por las operaciones	<u>2.437.307</u>	<u>1.865.617</u>
CAMBIO EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
Disminucion (aumento) Activo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	641.931	(739.032)
Gastos pagados por anticipado	(22.914)	(18.513)
Activo por impuesto corriente	(398)	1.220
Aumento (disminucion) pasivo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	146.226	15.152
Beneficios a empleados corto plazo	37.159	69.586
Otros pasivos corto plazo	(7.427)	(68.755)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3.231.884</u>	<u>1.125.275</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones (Instrumentos Financieros)	0	156.105
Aumento (Disminucion) Propiedades planta y equipo	(2.265.046)	(4.171.703)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(2.265.046)</u>	<u>(4.015.598)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento de obligaciones financieras	1.000.000	3.262.455
Amortización obligaciones financieras	(473.779)	(434.504)
Aumento (disminución) Beneficios a empleados LP	45.672	71.507
Aumento (disminución) Otros Pasivos LP	76.814	(6.834)
Aumento (disminución) Aportes Fondo de Solidaridad	97.968	79.761
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>746.674</u>	<u>2.972.385</u>
AUMENTO (DISMINUCION) EL DISPONIBLE	<u>1.713.512</u>	<u>82.061</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>3.708.687</u>	<u>3.626.626</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	<u><u>5.422.200</u></u>	<u><u>3.708.687</u></u>

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


MARIO ERNESTO ATEHORTUA IZQUIERDO
Representante Legal


EFREN VARGAS MACHADO
Contador
T.P.N. 62471-T


BERNARDO AGUIRRE VARONA
Revisor Fiscal
T.P No 16071-T
Miembro de CPA & Procontef SAS

📍 Vía Dapa Km. 1
Yumbo - Colombia

☎ (+57) 602 - 6582700
🌐 www.jefferson.edu.co





Colegio Jefferson
Since 1963

COLEGIO JEFFERSON

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Fondo social	Superavit de capital	Aportes fondo de solidaridad	Reserva Aplicada Fondo Solidarida	Resultado del ejercicio	Asignación Permanente	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado adopción por primera vez NIIF	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4.933.658	2.130.909	790.949	321.000	897.476	2.655.985	1.764.567	13.486.233	26.980.777
Reserva, aportes fondo de solidaridad	0	0	97.968	0	0	0	0	0	97.968
Resultados del año	0	0	0	0	1.390.058	0	0	0	1.390.058
Traslado excedentes año anterior	0	0	0	0	(897.476)	0	0	0	(897.476)
Constitución asignación permanente	0	0	0	0	0	897.476	0	0	897.476
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	4.933.658	2.130.909	888.917	321.000	1.390.058	3.553.461	1.764.567	13.486.233	28.468.803

Las notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MARIO ERNESTO ATEHORTUA IZQUIERDO

Representante Legal
Ver certificación adjunta

EFREN VARGAS MACHADO

Contador
T.P.N. 62471-T

BERNARDO AGUIRRE VARONA

Revisor Fiscal
T.P No 16071-T
Miembro de CPA & Procontef SAS



Colegio Jefferson
Since 1963

COLEGIO JEFFERSON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados a 31 de diciembre 2022 y 2021



1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Presentación	5
1.2	Régimen tributario especial en renta	5
2	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
2.1	Antecedentes	6
2.2	Declaración de cumplimiento	6
2.3	Bases de medición	6
2.4	Bases de contabilización	7
2.5	Principio de causación o devengo	7
2.6	Periodo de preparación	7
2.7	Moneda funcional	7
2.8	Reconocimiento de activos	7
2.9	Reconocimiento de pasivos	8
2.10	Reconocimiento de ingresos	8
2.11	Reconocimiento de costos y gastos	8
2.12	Transacciones y saldos	8
2.13	Contingencia a causa de la pandemia COVID-19	8
3	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
3.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	9
3.2	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10
3.2.1	Deterioro de cuentas por cobrar	10
3.3	Gastos pagados por anticipado	11
3.4	Propiedad planta y equipo	11



3.4.1	Depreciación	12
3.4.2	Deterioro	13
3.4.3	Arrendamientos	13
3.5	Pasivos financieros	14
3.6	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14
3.6.1	Cuentas por pagar comerciales	14
3.6.2	Otras cuentas por pagar	15
3.7	Beneficios a empleados	15
3.7.1	Beneficios a corto plazo	15
3.7.2	Beneficios a largo plazo	16
3.8	Otros pasivos	17
3.9	Activos y pasivos contingentes	17
3.10	Provisión	18
3.11	Fondo social	18
3.12	Aportes fondos de solidaridad	19
3.13	Excedentes de los ejercicios	19
3.14	Ingresos de actividades ordinarias	19
3.15	Ingresos financieros	19
3.16	Costos y gastos	20
4	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES	20
4.1	Vida útil de propiedad, planta y equipo	20
4.2	Bonificación antigüedad y vacaciones	20
5	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	21
	(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)	21
5.1	Activo	21



5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	21
5.1.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	22
5.1.3 Gastos pagados por anticipado	23
5.1.4 Activo por Impuesto corriente	23
5.1.5 Propiedad planta y equipo	24
5.1.6 Impuesto diferido	25
5.2 Pasivos	25
5.2.1 Pasivos financieros	25
5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
5.2.3 Beneficio a empleados	27
5.2.4 Otros pasivos	28
5.3 Patrimonio	28
5.3.1 Aporte fondo solidaridad	28
5.3.2 Asignaciones permanentes (En Materia Fiscal)	29
5.4 Ingresos de actividades ordinarias	29
5.5 Gastos de administración	30
5.6 Ingresos financieros	32
5.7 Gastos financieros	32
5.8 Otros ingresos	33
5.9 Otros gastos	33
5.10 Impuesto de renta	33
6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	34
7 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	34



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Presentación

La Asociación Colegio Jefferson es una Asociación privada sin ánimo de lucro, con personal y capital variables, que goza de reconocimiento como persona jurídica, mediante Resolución No. 004421 de fecha diciembre 06 de 1963 expedida por la Gobernación del Valle del Cauca.

El domicilio legal de la Asociación Colegio Jefferson es el municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

La Asociación tiene por objeto social ofrecer a sus estudiantes una formación integral que les permita llegar a ser ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno, en procura de lograr una sociedad más justa y democrática. De igual manera ofrecer a los alumnos una formación académica trilingüe en los idiomas español, inglés y francés, observando en todo caso las normas y reglamentos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y las políticas institucionales emanadas del proyecto Educativo Institucional (PEI).

Por último, Fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad escolar a partir de los principios de: ética, respeto a la dignidad humana, responsabilidad, solidaridad, honestidad, respeto por el medio ambiente y la valoración de la diferencia, con miras al desarrollo de la autonomía, entendida ésta como la posibilidad de respetar normas y límites y de asumir responsabilidades, prevaleciendo para dicha comunidad el bien común sobre el particular.

1.2 Régimen tributario especial en renta

El régimen tributario especial, cuyo origen se encuentra en la expedición del Estatuto Tributario (Decreto 624/1989), fue creado para las entidades que han sido calificadas sin ánimo de lucro, como un tratamiento preferencial dentro del sistema impositivo, dirigido a aquellas organizaciones que desarrollen o promuevan determinadas actividades de carácter social, entendidas dichas actividades como una colaboración a la ejecución de funciones propias del Estado.

Con la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se adicionaron diversos artículos al Estatuto Tributario entre ellos el Artículo 356 -2 que hace referencia a la permanencia y calificación como contribuyentes al régimen tributario especial y modifica el Artículo 19 del presente Estatuto.

Para cumplir con el procedimiento establecido en el presente Estatuto el Gobierno Nacional expidió el 20 de diciembre de 2017 el decreto reglamentario 2150 correspondiente a las entidades de Régimen Tributario Especial sobre el impuesto a la renta y complementario.

La Asociación Colegio Jefferson se encuentra calificada, como contribuyente del Régimen Tributario Especial (Artículo 19 Estatuto Tributario).



La determinación y destinación del beneficio neto o excedente obtenido en cada año gravable deberá ser debidamente aprobado por la Asamblea General antes de la presentación de la declaración de renta del respectivo período fiscal. Siempre y cuando el beneficio neto o excedente se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de exento, de lo contrario, la Asociación estaría sometida al impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa única del 20%.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Antecedentes

La Asociación preparó y presentó sus Estados Financieros hasta el 31 de diciembre de 2015, bajo la norma del costo histórico, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Colombia contenidos en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993 y en otras normas y resoluciones emitidas por Asociaciones de Vigilancia y Control. Estos principios y políticas contables podrían diferir en ciertos aspectos con normas internacionales de contabilidad.

2.2 Declaración de cumplimiento

En Colombia, el proceso de convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se inició con la expedición de la Ley 1314 del 2009. Una vez expedida esta ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitió el documento de direccionamiento estratégico, el cual definió tres grupos para la convergencia, teniendo en cuenta, el tamaño de las entidades y la calidad de interés público.

La Asociación Colegio Jefferson pertenece al Grupo 2 de preparadores de la información financiera según el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013, y por consiguiente, la emisión de sus primeros Estados Financieros bajo estos Estándares Internacionales a 31 de diciembre de 2016 y el Balance de Apertura a 1 de enero de 2015, con período de transición a 31 de diciembre 2015, fueron preparados de acuerdo con la sección 35 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 Bases de medición

Los Estados Financieros de la Asociación han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para pymes. Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertas propiedades que fueron medidos a valores razonables, como se explica en las políticas contables.



El costo esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NCIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.4 Bases de contabilización

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia para Pymes, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2706 de 2012, 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016 que modificaron el decreto 2420 de 2015 y el decreto 2483 de 2018 que compila la actualización de los marcos normativos NIIF para Pymes. Las NCIF para Pymes se basan en la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.5 Principio de causación o devengo

La Asociación prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo, el cual define, que la imputación de la situación se realiza en el momento que ocurre y cuando cumpla con los criterios de reconocimiento.

2.6 Periodo de preparación

La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte a 31 de diciembre.

2.7 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Asociación se expresan en la moneda del ambiente económico primario de operación. La moneda funcional es el peso colombiano. Para una mayor comprensión, los Estados Financieros aquí contemplados se expresan en “miles de pesos colombianos.”

2.8 Reconocimiento de activos

Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la Asociación, y además el activo tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.



Un activo no es objeto de reconocimiento en el Estado de Situación Financiera cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro.

2.9 Reconocimiento de pasivos

Se reconoce un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados Integrales, cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incremento de activos o decremento de pasivos.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos

Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados Integrales, cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incremento en las obligaciones o decremento en los activos.

Los costos y gastos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales, sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

2.12 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio que resultan del pago de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

2.13 Contingencia a causa de la pandemia COVID-19

En el año 2021, segundo año de la pandemia del covid-19, la Asociación continuó con las medidas de descuento en los valores de la pensión, mitigando el impacto en los ingresos de muchas familias, menguados por la prolongada situación de pandemia.



La Asociación, conservó algunas medidas, con impacto en los ingresos de la operación, de las que cabe destacar las siguientes:

- Habilitación de pagos con tarjeta de crédito.
- Financiación del 50% de la matrícula 2021-2022 para quienes desearan tomarla.
- Asamblea ordinaria en modo virtual.

Los Estados Financieros aquí presentados reflejan el impacto de estas decisiones.

En el año 2022, el Colegio volvió a la normalidad después de la pandemia. Se reanudaron las operaciones de PAC y Transporte al 100%.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan estimaciones contables para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la Asociación son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y beneficios a empleados. Estos cambios en las estimaciones se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos en los correspondientes Estados Financieros futuros.

Las políticas contables utilizadas en el balance de apertura a 1 de enero de 2015 pueden diferir de las que se aplicaban en la misma fecha utilizando los PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES; por tanto, la Asociación reconoce tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, directamente en la cuenta de resultado adopción por primera vez NIIF (partida del patrimonio).

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y encargos fiduciarios.



El efectivo y sus equivalentes se reconocen en la contabilidad cuando son recibidos o transferidos a las cuentas de la Asociación, y su valor es el monto nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo, incluyendo los rendimientos que generen, con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

3.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La prestación de servicios educativos se realiza bajo condiciones de crédito normales, el cual se tiene establecido a 30 días al inicio de cada mes.

Si las cuentas relacionadas con la prestación de servicios educativos no son pagadas dentro de los términos pactados, se cobrarán recargos de mora hasta la máxima tasa permitida y reportada por la Superintendencia Financiera. La Asociación detendrá el cobro de recargos para la cartera vencida a la finalización del año lectivo.

Las cuentas por cobrar relacionadas con la prestación de servicios educativos se miden al valor de la transacción que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor.

En la Asamblea General de Padres de familia, de la Asociación Colegio Jefferson, en sesión ordinaria realizada el 18 de marzo del 2006, el colegiado reunido instruyó la conformación de un Fondo de préstamos solidarios, con el fin de facilitar recursos a los padres de familia que, por situación económica calamitosa no hayan atendido oportunamente sus obligaciones con la Asociación Colegio Jefferson. Recursos a título mutuo, cuyo desembolso, plan de pagos y demás Condiciones están contenidas en el reglamento del Fondo de Solidaridad.

Las cuentas por cobrar del Fondo de Solidaridad, donde el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación, que oscila entre los 3 y los 36 meses y donde no se cobran intereses, se mide inicialmente al valor presente neto de los cobros futuros, descontados a la tasa moratoria fijada por la institución.

En el caso de las cuentas por cobrar del Fondo de Solidaridad, se medirán al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros por pagos o cobros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero

3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación evalúa al final de cada período de balance, si un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial y que tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados.



Algunos indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar son:

- Incumplimiento en los pagos o retrasos permanentes en el pago de las pensiones.
- Probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- Muerte del deudor.

La Asociación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

3.3 Gastos pagados por anticipado

Comprenden las erogaciones realizadas por la prestación de un servicio que se recibirá en el futuro, dado un acuerdo legal previo y sobre las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar su obtención.

3.4 Propiedad planta y equipo

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo. El costo incluye el valor de adquisición o construcción, más los costos directamente atribuibles para la efectiva disposición del activo.

La Asociación efectuó avalúo de las edificaciones para determinar su costo de reposición y estableció dicho valor como importe inicial. Los demás rubros de activos fijos conservan su costo histórico. Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración se reconocen en gastos, independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable. Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.



Las ganancias y pérdidas en el valor de venta de una propiedad, planta y equipo son determinadas comparando su valor de la venta con el que figure en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos o gastos en el Estado de Resultados Integrales del período.

3.4.1 Depreciación

La depreciación de un activo se inicia cuando el mismo está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y condiciones de operación prevista por la dirección). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. Para el caso de la Asociación, el valor residual asignado a toda la propiedad, planta y equipo es cero (0). Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

En la etapa de adopción, conforme al estado de cada grupo de activos, la Asociación Colegio Jefferson estimó las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	Entre 30 y 40 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años
Equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Equipo de hoteles y restaurantes	Entre 5 y 10 años
Equipo de cómputo	Entre 3 y 5 años
Equipo de transporte	Entre 10 y 15 años
Acueducto, plantas y redes	Entre 30 y 40 años
Equipo de vigilancia	Entre 5 y 10 años
Vías de comunicación	Entre 30 y 40 años

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo. Los activos adquiridos bajo el sistema de leasing son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Asociación obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. En materia fiscal, a partir del 1 de enero de 2017 la ley 1819 de 2016 (artículo 137 del ET), el Colegio definió que la tasa por depreciación a deducir anualmente es la establecida de conformidad con la técnica contable siempre que no exceda las tasas máximas determinadas por el Gobierno Nacional las cuales oscilan entre el 2.22% y el 33% para los activos adquiridos a partir del año 2017.

La Asociación Colegio Jefferson, deprecia los activos fijos adquiridos a partir de enero 01 de 2017 con base en las siguientes tasas:



Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal anual %	Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2.22%	45	540
Acueducto, planta y redes	2.50%	40	480
Vías de comunicación	2.50%	40	480
Flota y equipo aéreo	3.33%	30	360
Flota y equipo férreo	5.00%	20	240
Flota y equipo fluvial	6.67%	15	180
Armamento y equipo de vigilancia	10.00%	10	120
Equipo eléctrico	10.00%	10	120
Flota y equipo de transporte terrestre	10.00%	10	120
Maquinaria, equipos	10.00%	10	120
Muebles y enseres	10.00%	10	120
Equipo médico científico	12.50%	8	96
Envases, empaques y herramientas	20.00%	5	60
Equipo de computación	20.00%	5	60
Redes de procesamiento de datos	20.00%	5	60
Equipo de comunicación	20.00%	5	60

3.4.2 Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con lo estipulado por la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales la Asociación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios



de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero (leasing), se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos ordinarios de propiedad de la Asociación.

3.5 Pasivos financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el Estado de Resultados Integrales del período durante el tiempo del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o si procede, un período más corto.

La Asociación dará de baja las cuentas por pagar cuando, las obligaciones se liquiden, cancelen o expiren.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el Estado de Resultados Integrales.

3.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

3.6.1 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.



Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Asociación y su proveedor. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los Estados Financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Se eliminará del Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

3.6.2 Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de retenciones en la fuente y aportes de nómina.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Los aportes parafiscales se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.

3.7 Beneficios a empleados

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Asociación por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, los pagos realizados a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales a cargo del empleador), relacionados con lo establecido en las normas legales.

La Asociación reconoce el costo de los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa así:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo, en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a la reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto.

3.7.1 Beneficios a corto plazo

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Asociación por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y bonificaciones; Obligaciones que se esperan pagar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los



empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según lo establecido en las normas.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos a su valor nominal y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

La Asociación Colegio Jefferson reconoce a sus trabajadores una bonificación por antigüedad y una prima extralegal de vacaciones, cuando el trabajador adquiere su derecho de acuerdo con los años de servicio. Para el cálculo de este beneficio se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada teniendo en cuenta los empleados con contrato a término indefinido, la TES como tasa de descuento y el salario futuro determinado con base en la tasa de incremento salarial anual. Los ajustes producidos por las estimaciones se cargan o abonan a resultados.

El cálculo utilizado para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo se realiza a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2.022	2.021
Número de participantes	31	28
Salario anual promedio	38.574.415	34.405.632
Edad promedio (años)	46	46
Antigüedad (años laborados)	13	13

A continuación, se describen los beneficios a largo plazo que otorga la Asociación, así:

Prima extralegal de vacaciones

Todo empleado de la Asociación recibirá al momento de salir a disfrutar sus vacaciones legales una prima extralegal de vacaciones, así:

Antigüedad al salir	Días de Salario
5 años	3
10 años	5
15 años	7
20 años	9
25 años	11
30 años	13



Bonificación por antigüedad:

Todo empleado de la Asociación tendrá derecho a una bonificación quinquenal así:

Quinquenio	Días de Salario
5 años	7
10 años	14
15 años	21
20 años	28
25 años	35
30 años	42

Esta bonificación se pagará de la siguiente manera a los empleados que hayan cumplido un quinquenio continuo de trabajo en la Asociación: a) los docentes al finalizar el año escolar; b) a los demás empleados en la fecha en que se cumpla dicho periodo.

Los empleados que se retiren antes de estas fechas no tendrán derecho a un valor proporcional.

3.8 Otros pasivos

Incluye como otros pasivos, los anticipos recibidos de los padres de familia por concepto de matrículas, pensiones y los valores recibidos para terceros.

Los anticipos de clientes y los ingresos recibidos para terceros se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Asociación, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

3.9 Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, pero si se revelan en notas a los Estados Financieros cuando su grado de contingencia es probable.



En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros. Estos se revelan en notas a los Estados Financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. En caso de que la salida de recursos sea probable, y que se obtenga una medición fiable de la obligación se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Es Política Contable de la Asociación revisar continuamente la situación de los activos y pasivos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

3.10 Provisión

La Asociación reconocerá las provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado la Asociación tenga la obligación y/o compromiso ya sea implícito o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Asociación tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a que no tenga que desprenderse de los mismos.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.11 Fondo social

Son los aportes que recibe la Asociación para el desarrollo de su objeto social.



3.12 Aportes fondos de solidaridad

Se registran como aportes patrimoniales las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Asociados, para el cumplimiento de disposiciones legales, para cubrir los planes de expansión o para cubrir necesidades propias de financiamiento.

3.13 Excedentes de los ejercicios

Corresponde a los excedentes por los servicios prestados por la Asociación y que son reinvertidos en su objeto social.

3.14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Asociación pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicio de educación deben ser reconocidos cuando:

- Se haya establecido firma del contrato donde se especifica fecha de facturación de la prestación de los servicios educativos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, la Asociación reconoce ingresos por concepto de donaciones, una vez se hayan recibido los recursos financieros u otro tipo de activos.

3.15 Ingresos financieros

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.



3.16 Costos y gastos

La Asociación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

4 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la experiencia de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Asociación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentarán a continuación:

4.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

La Asociación revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual, y la estima tomando en consideración el tiempo esperado de uso del mismo, el cual es definido por la administración o personal experto independiente.

En la medida que surja una nueva ley que modifique la vida útil estimada en la propiedad planta y equipo, la Asociación realizará los ajustes pertinentes.

4.2 Bonificación antigüedad y vacaciones

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a largo plazo de la bonificación por antigüedad y vacaciones, han sido determinados con base en un cálculo simplificado que afecta la proyección del salario a futuro y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Estos supuestos se revisan en forma anual y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a las condiciones económicas cambiantes y de mercado.



5 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5.1 Activo

5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

	2.022	2.021
Efectivo en caja	2.500	2.500
Bancos: cuentas corrientes (a)	946.529	684.184
Cuentas de ahorro (b)	4.455.369	2.961.245
Fondos ordinarios (c)	17.802	60.758
TOTAL	5.422.200	3.708.687

El detalle de este rubro es el siguiente:

(a) Bancos: cuentas corrientes	2.022	2.021
Bancolombia S.A	584.580	387.069
Banco de Occidente	45.611	28.969
Banco Davivienda S.A Fondo de Solidaridad	316.338	268.097
Scotiabank Colpatría S.A	0	49
TOTAL	946.529	684.184

(b) Cuentas de ahorro	2.022	2.021
Scotiabank Colpatría S.A (a1)	2.737.372	1.904.952
Scotiabank Colpatría S.A Fondo de Solidaridad	488.808	319.796
Banco W S.A	47	47
Bancolombia S.A	1.229.142	736.451
TOTAL	4.455.369	2.961.245

a1) En esta cuenta, se depositó el valor correspondiente a la donación entregada por Feduca (\$800 millones) para ejecución de proyectos de inversión.

(c) Fondos Ordinarios	2.022	2.021
Fiduciaria Bancolombia S.A	9.271	2.557
Fiduciaria Davivienda S.A Fondo de Solidaridad	8.531	58.201
TOTAL	17.802	60.758



5.1.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente

	2.022	2.021
Cientes (Mensualidades) (a)	1.381.247	992.470
Deudores fondo solidaridad (b)	291.999	333.202
Otros Deudores	56.438	138.941
Deudas de difícil cobro	152.106	292.887
Deterioro cartera (c)	(152.106)	(292.887)
Subtotal cuentas por cobrar financieras	1.729.684	1.464.613
Cuentas por cobrar no financieras - Anticipos contratistas (d)	38.159	945.161
TOTAL	1.767.843	2.409.774

(a) Cartera por edades (mensualidades)

	2.022	2.021
Corriente	763.359	519.582
0-30 días	309.096	226.279
31-60 días	176.672	133.031
61-90 días	109.216	66.828
Más de 90 días	22.904	46.750
TOTAL	1.381.247	992.470

(b) El movimiento de los deudores Fondo de Solidaridad es el siguiente:

Conceptos	Por cobrar	Costo Amortizado	Por cobrar
Saldo a diciembre 31 de 2021	365.617	(32.225)	333.392
Desembolsos por Préstamos	146.062	0	146.062
Abonos recibidos	(176.170)	0	(176.170)
Financiación 2022	0	(11.286)	(11.286)
Saldo a diciembre 31 de 2022	335.509	(43.511)	291.999



(c) Deterioro de Cartera

Concepto	2.022	2.021
Saldo a enero 01	292.887	136.836
Recuperaciones	(162.747)	(4.777)
Deterioro del periodo	133.540	200.821
Castigo de cartera	(111.574)	(39.993)
Saldo a diciembre 31	152.106	292.887

(d) Anticipo de Contratistas

El valor del año 2021 correspondía al valor entregado a contratistas para terminación de la obra 1 etapa Plan maestro. El saldo a diciembre 2022 corresponde a anticipos de obras menores.

5.1.3 Gastos pagados por anticipado

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2.022	2.021
Vacaciones Personal Docente	59.708	46.328
Seguros y fianzas	74.037	64.503
TOTAL	133.744	110.831

5.1.4 Activo por Impuesto corriente

	2.022	2.021
Anticipo de industria y comercio	8.225	7.827
TOTAL	8.225	7.827

Este rubro corresponde al anticipo del impuesto de industria y comercio efectuado por el año 2022 el cual se descontará en la declaración del año 2023.



5.1.5 Propiedad planta y equipo

El detalle del rubro es el siguiente:

	2.022	2.021
Terreno	8.462.282	8.462.282
Edificios	21.203.740	19.339.066
Maquinaria y equipo	1.187.477	1.187.477
Equipo de oficina	463.196	463.196
Equipo de computación y comunicación	2.169.082	1.768.709
Equipo médico y científico	6.386	6.386
Equipos de Hoteles y Restaurantes	107.008	107.008
Flota y equipo de transporte	1.113.298	1.113.298
Acueducto plantas y redes	562.565	562.565
Equipo de Seguridad	7.325	7.325
Subtotal activo fijo	35.282.358	33.017.312
Depreciación acumulada	(7.835.424)	(6.788.176)
TOTAL	27.446.934	26.229.136

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el año 2022, con sus correspondientes adiciones, retiros y depreciaciones, es el siguiente:

CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS											
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo Oficina	Equipo de hoteles y restaurantes	Equipo de computación	Equipo Médico y Científico	Flota y Equipo de transporte	Acueducto plantas y redes	Armamento y Vigilancia	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	8.462.282	19.339.066	1.187.477	463.196	107.008	1.768.709	6.386	1.113.298	562.565	7.325	33.017.312
Adquisiciones	0	1.864.673	0	0	0	400.373	0	0	0	0	2.265.046
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8.462.282	21.203.740	1.187.477	463.196	107.008	2.169.082	6.386	1.113.298	562.565	7.325	35.282.358

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO											
Saldo al 1 de enero de 2022	0	(3.582.596)	(974.333)	(301.340)	(54.306)	(1.169.473)	(1.983)	(529.244)	(167.575)	(7.325)	(6.788.176)
Depreciación del periodo	0	(648.791)	(49.606)	(31.723)	(10.968)	(200.287)	(798)	(73.187)	(31.888)	0	(1.047.249)
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	(4.231.387)	(1.023.939)	(333.064)	(65.274)	(1.369.760)	(2.781)	(602.432)	(199.462)	(7.325)	(7.835.424)
Activo neto	8.462.282	16.972.352	163.538	130.132	41.734	799.322	3.605	510.866	363.102	0	27.446.934

Nota 1: El valor de adquisiciones en el rubro edificios, por la suma de \$1.864,6 millones, corresponde a la terminación del proyecto en curso de la obra Etapa1 del Plan maestro de la Asociación.



Nota 2: En el año 2022, la Asociación canceló la totalidad del leasing de Tecnología, el cual, se encontraba bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

5.1.6 Impuesto diferido

El impuesto diferido surge por las diferencias temporales en la aplicación de la tarifa fiscal de renta para entidades sin ánimo de lucro (20%), sobre la base de las pérdidas fiscales acumuladas de años anteriores.

Este rubro, tuvo un impacto significativo, originado por la pérdida fiscal obtenida en el año gravable 2016.

Para el caso de la Asociación, el impuesto diferido, además de la influencia que tienen las pérdidas fiscales acumuladas, está impactado por los egresos no procedentes.

A diciembre 31 de 2022, el saldo por impuesto diferido, no sufrió ninguna variación, en razón a que la retención en la fuente efectuada por las entidades bancarias por rendimientos financieros, cubren en su totalidad el impuesto generado por dichos egresos no procedentes.

	2.022	2.021
Saldo inicial	140.034	140.034
Ajuste por Recálculo	0	0
Saldo a diciembre 31	140.034	140.034

5.2 Pasivos

5.2.1 Pasivos financieros

Corto plazo (menor a un año)

	2.022	2.021
Prestamos para Inversión	548.046	457.588
Tarjetas de crédito	121	321
Contratos de leasing financiero	0	52.592
TOTAL	548.167	510.500

Largo plazo (superior a un año)

	2.022	2.021
Prestamos para Inversión (a)	3.591.944	3.103.390
TOTAL	3.591.944	3.103.390



- (a) La Asociación, adquirió un crédito con Findeter, por valor de \$4.000 millones, desembolsable a través de Bancolombia a una tasa de IBR + 2.50 puntos para ejecutar la primera etapa del Plan de ordenamiento físico “Jefferson 2020 – 2025.

En el año 2021, se realizaron tres desembolsos por \$1.000 millones cada uno en los meses de mayo, agosto y octubre. El cuarto desembolso se efectuó en enero de 2022.

El vencimiento de las obligaciones financieras en los próximos años es el siguiente:

Banco	No. Obligación	Concepto	Monto préstamos	Tasa mensual	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021	Fecha Vencimiento
Bancolombia	813016242	Plan maestro	1.000.000	1,13%	941.841	1.002.761	11/05/2031
Bancolombia	770092848	Plan maestro	1.000.000	1,16%	983.204	1.004.368	31/08/2031
Bancolombia	770093371	Plan maestro	1.000.000	1,15%	983.600	1.000.837	25/10/2031
Bancolombia	770093829	Plan maestro	1.000.000	1,13%	1.006.760	0	12/01/2032
Bancolombia	770093701	Tecnología	210.000	1,12%	134.449	204.325	23/11/2024
Banco Popular	56020041946	Inversión	294.500	1,04%	55.549	276.663	13/03/2023
Banco Popular	56020042003	Canchas pasadena	75.000	1,04%	34.587	72.023	13/11/2023
Bancolombia	0303	Tarjeta de crédito	121	3,60%	121	321	17/01/2021
Banco de Occidente	180-133948	Computadores			0	24.658	Cancelada
Banco de Occidente	180-133971	Equipos Audiovisuales			0	22.662	Cancelada
Banco de Occidente	180-134033	Equipos Audiovisuales			0	5.273	Cancelada
TOTAL			4.579.621		4.140.111	3.613.890	

En el año 2022, la Asociación culminó el pago del último leasing de tecnología que estaba vigente.

El detalle de cada obligación financiera es el siguiente:

Banco	No. Obligación	Concepto	Monto préstamos	Plazo	Tasa pactada	Tasa efectiva anual	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha último Pago Intereses	Cuota Variable	Intereses	Cuotas pendientes	Saldo a diciembre 31/2022
PRÉSTAMOS													
Bancolombia	813016242	Plan maestro	1.000.000	120	IBR +2,50	13,62%	11/05/2021	11/05/2031	11/12/2022	19.365	10.106	101	941.841
Bancolombia	770092848	Plan maestro	1.000.000	120	IBR +2,50	13,93%	31/08/2021	31/08/2031	31/12/2022	20.242	10.982	104	983.204
Bancolombia	770093371	Plan maestro	1.000.000	120	IBR + 2,50	13,81%	25/10/2021	25/10/2031	25/12/2022	20.001	10.741	106	983.600
Bancolombia	770093829	Plan maestro	1.000.000	120	IBR + 2,50	13,62%	12/01/2022	12/01/2032	12/12/2022	10.700	10.700	109	1.006.760
Bancolombia	770093701	Tecnología	210.000	36	IBR + 2,15	13,42%	23/11/2021	23/11/2024	25/12/2022	7.310	1.477	23	134.449
Banco Popular	56020041946	Inversión	294.500	16	IBR +1,5	12,50%	12/11/2021	13/03/2023	12/12/2022	19.151	745	3	55.549
Banco Popular	56020042003	Canchas pasadena	75.000	24	IBR + 1,5	12,50%	12/11/2021	13/11/2023	12/12/2022	3.506	381	11	34.587
Subtotal			4.579.500							100.274	45.131		4.139.990
TARJETAS DE CRÉDITO													
Bancolombia	0303	compras	121	1		43,16%	15/12/2022	15/01/2023				1	121
Subtotal			121										121
TOTAL			4.579.621										4.140.111



5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2.022	2.021
Cuentas por pagar comerciales	296.019	202.490
Retenciones en la fuente, industria y comercio	20.109	15.407
Aportes seguridad social	283.679	235.684
TOTAL	599.807	453.581

5.2.3 Beneficio a empleados

El detalle de este rubro es el siguiente:

Corto plazo

	2.022	2.021
Cesantías consolidadas	438.350	390.182
Intereses sobre cesantías	43.988	36.256
Vacaciones consolidadas	140.138	141.929
Bonificaciones	147.322	164.272
TOTAL	769.798	732.639

Largo plazo

	2.022	2.021
Cesantías ley anterior	10.786	5.122
Prima extralegal de vacaciones	78.880	68.968
Bonificación por antigüedad	239.273	209.176
TOTAL	328.938	283.267

Bases para cálculo actuarial de prima de antigüedad y vacaciones

	2.022	2.021
Tasa de descuento	9,6%	7%
Tasa de incremento esperado en salarios	8%	5%
Años para pensionarse mujeres	57	57
Años para pensionarse hombres	62	62



5.2.4 Otros pasivos

Corto plazo

	2.022	2.021
Matrículas y pensiones	510.781	524.431
Valores recibidos para terceros	10.262	4.039
TOTAL	521.043	528.470

Largo plazo

	2.022	2.021
Matrículas y pensiones futuras	90.480	13.666
TOTAL	90.480	13.666

5.3 Patrimonio

Conforme lo establecen los estatutos de la Asociación, el patrimonio está conformado por:

- Capital Social (Fondo social)
- Los excedentes provenientes de los servicios que la Asociación presta a sus alumnos.
- Los legados y donaciones que hagan a la Asociación personas naturales, empresas, asociaciones etc. y sus rendimientos, derechos o regalías.
- Los aportes extraordinarios que establezca la Asamblea.
- Los excedentes contables acumulados.
- En general, los recursos y bienes considerados en las cuantías del patrimonio establecidos en la ley.

5.3.1 Aporte fondo solidaridad

El siguiente es el saldo de la reserva:

	2.022	2.021
Saldo al inicio del periodo	790.949	711.189
Aportes del Periodo	97.968	96.578
Castigo cartera fondo de solidaridad	0	(16.817)
TOTAL	888.917	790.949

El objetivo de este fondo es facilitar recursos a los padres de familia, que por situación calamitosa no hayan atendido oportunamente las obligaciones con la Asociación; esto contribuye a disminuir las posibles situaciones de no pago y castigo de cartera que finalmente tendrían afectación en el patrimonio de la Asociación.



5.3.2 Asignaciones permanentes (En Materia Fiscal)

El decreto 2150 de 2017, establece el procedimiento para determinar el beneficio neto o excedente (fiscal), materia de reinversión que deberá ser presentado cada año, a la Asamblea General para su aprobación.

Como se menciona en la nota 1.2, estos excedentes tendrán el carácter de exentos, cuando sean reinvertidos en actividades que desarrollen el objeto social; bien sea, en el año siguiente en que se obtuvo, o también al constituir asignaciones permanentes.

El beneficio neto o excedente obtenido en el año 2021 por \$ 1.111.238.395, fue aprobado por la Asamblea general el 24 de febrero de 2022, para la terminación de la obra etapa 1, plan Maestro de la Asociación.

Durante el año 2022, la Asociación llevó a cabo una inversión de \$ 1.864.673.482 por cuenta de la terminación de la Obra Etapa 1 plan maestro Colegio Jefferson.

Por lo anterior, la Asociación cubre en su totalidad el compromiso de reinversión de excedentes decretado como asignación permanente en la Asamblea de febrero 24 de 2022.

A su vez, al cierre del diciembre de 2022, la Asociación ha ejecutado la totalidad de las asignaciones permanentes aprobadas en todos los periodos anteriores.

5.4 Ingresos de actividades ordinarias

	2.022	2.021
Matriculas	1.781.795	1.631.655
Pensiones	14.374.499	13.321.530
Transporte	1.992.765	1.014.731
Programa de actividades complementarias (PAC)	952.140	629.248
Actividades educativas conexas	406.169	120.044
Descuentos en matriculas y pensiones (a)	(73.532)	(1.111.750)
TOTAL	19.433.836	15.605.458

- a) Como medida de alivio financiero para los padres, la Junta Directiva aprobó un descuento sobre las tarifas de matriculas y pensiones aprobadas por la Secretaría de Educación para el periodo lectivo 2021-2022. Este descuento se aplicó en los meses de agosto a diciembre de 2021.

Para el periodo lectivo 2022-2023, el Colegio retiró dicho descuento y volvió a cobrar sus tarifas con normalidad. Las actividades de Transporte, PAC y demás extracurriculares se reactivaron en su totalidad.



5.5 Gastos de administración

	2.022	2.021
Gastos de personal (a)	12.113.445	10.603.998
Honorarios (b)	622.747	280.068
Impuestos (c)	300.651	285.361
Arrendamientos (d)	37.970	16.397
Contribuciones y afiliaciones	9.533	9.106
Seguros	108.997	111.652
Servicios (e)	2.147.424	1.481.995
Gastos legales	3.145	1.370
Mantenimiento y reparaciones (f)	949.149	902.765
Gastos de viaje	20.942	0
Diversos (g)	1.436.136	809.381
Depreciación activos fijos (h)	1.047.249	968.141
Deterioro deudores (i)	133.540	200.821
Beneficios a empleados	40.008	73.661
Costo Amortizado (Fondo Solidaridad)	38.039	4.776
TOTAL	19.008.975	15.749.491

A continuación, el detalle de algunos rubros:

- (a) Gastos de personal:** Dentro de este rubro se contabilizan los salarios, prestaciones sociales, dotación, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales. En el año 2022, la actividad escolar regresa a la normalidad, después de la Pandemia covid-19 y las consecuentes medidas de emergencia sanitaria expedidas por el Gobierno Nacional.
- (b) Honorarios:** En este rubro se destacan: asesorías a las secciones académicas, servicio FEE publicitario, asesoría plan estratégico, revisoría fiscal, preparación para la confirmación alumnos, selección personal, abogados, proyecto Brincus y asesorías capacitación docentes.
- ✓ A raíz de la virtualidad, en el año 2021, no se realizaron asesorías en las secciones académicas y capacitaciones al personal docente. En el año 2022, se da desarrollo completo a las actividades académicas propuestas.
- (c) Impuestos y seguros:** Se contabilizan los impuestos de Industria y Comercio, alumbrado público, Predial, de Vehículo, Gravamen a los Movimientos Financieros (G.M.F) y los seguros de las instalaciones del Colegio.
- (d) Arrendamientos:** Se contabiliza en este rubro el alquiler de equipos, carpas, mesas y sillas utilizados en los eventos que realiza la Asociación, demás alquileres.



(e) Servicios: servicios públicos, telefonía, vigilancia, internet, recolección de basura, transporte para alumnos y empleados, servicio de ambulancia, servicios temporales, impresiones, exámenes idiomas y contratos de software.

- ✓ En el año lectivo 2021-2022, el Colegio reanudó la prestación de los servicios de transporte escolar y PAC, lo cual, generó una mayor ejecución en gastos. Este aumento, se compensa así mismo, con un incremento en los ingresos respectivos.

(f) Mantenimiento y reparaciones: Estos se realizan al edificio, muebles y enseres, vehículos, maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación.

- ✓ A raíz de la virtualidad académica durante el año 2020-2021, la Asociación postergó obras de adecuación y mantenimiento de las áreas. En el año 2021-2022, con el regreso de estudiantes a la presencialidad, la Asociación, requirió acometer obras de adecuación y mantenimiento de la planta física, necesarias para el desarrollo de las actividades académicas.

(g) Diversos: Se contabilizan gastos como son aseo y cafetería, papelería y útiles, combustibles y lubricantes, textos y libros, implementos deportivos, torneos, fotocopias, actividades complementarias, sociales y culturales, mercadeo y comunicaciones.

- ✓ En el año lectivo 2021-2022, con el regreso a la presencialidad, fue necesario ejecutar gastos de papelería, Promoción y mercadeo, material pedagógico, dotación, combustible de buses, etc.

h) La depreciación a 31 de diciembre se discrimina así:

	2.022	2.021
Edificaciones	648.791	589.151
Maquinaria y equipo	49.606	51.285
Equipo de oficina	31.723	30.795
Equipo de computación y comunicación	200.287	177.631
Equipo médico - científico	798	798
Equipo de Hoteles y Restaurantes	10.968	10.968
Equipo flota y transporte	73.187	75.177
Acueducto plantas y redes	31.888	32.335
TOTAL	1.047.249	968.141



i) **Deterioro de cartera:** La Asociación registró los respectivos deterioros de cartera para reflejar la realidad económica al cierre del año.

5.6 Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de la cuenta Ingresos financieros a 31 de diciembre:

	2.022	2.021
Cargo por Mora	115.577	105.032
Rendimientos cuentas Bancarias (a)	72.334	24.987
Rendimientos cuentas de Inversion	0	221
Rendimientos fondo de solidaridad	27.390	3.431
Costo amortizado deudas Fondo Solidaridad (b)	26.943	44.719
TOTAL	242.245	178.391

- (a) Los ingresos financieros se incrementan, en razón al aumento de las tasas de interés del sector bancario.
- (b) Corresponde a los intereses implícitos, generados bajo el método de interés efectivo aplicado a las cuentas por cobrar del fondo de solidaridad.

5.7 Gastos financieros

	2.022	2.021
Gastos bancarios	1.452	1.213
Comisiones Bancarias (a)	63.853	51.620
Intereses obligaciones financieras (b)	409.972	108.987
TOTAL	475.277	161.820

- (a) Las comisiones bancarias se incrementaron por el aumento de pago de pensiones con tarjeta de crédito por parte de los padres.
- (b) Con motivo del nuevo crédito adquirido por la Asociación con línea de redescuento Findeter, para financiar la primera etapa del plan maestro, la Asociación aumentó el pago de intereses de financiación. Unido a esto, las tasas de financiación del sector bancario también sufrieron un importante incremento.



5.8 Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31 de:

	2.022	2.021
Descuentos comerciales condicionados	19.560	20.159
Recuperación deudas de difícil cobro	46.233	4.777
Recuperación costos y gastos (a)	88.268	109.972
Indemnizaciones	19.073	5.894
Donaciones Recibidas (b)	1.037.380	891.511
Diversos (Multas, aprovechamientos)	2.314	663
TOTAL	1.212.828	1.032.975

(a) Corresponde a Ingresos por retorno de compañías de seguro, concesión de la cafetería, realización de desperdicios, etc.

(b) En su mayoría, corresponde a donaciones recibidas por Feduca, para la ejecución de proyectos de inversión. En el año 2022, también se recibieron donaciones de los padres de familia, para el proyecto de iluminación de las canchas en Pasadena, proyecto que, a la fecha de este informe, quedó ejecutado.

5.9 Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos a diciembre 31 de:

	2.022	2.021
Costos y gastos de ejercicios anteriores	5.222	776
Retiro de propiedad, planta y equipo (equipo de computo)	0	4.452
Egresos no deducibles (impuestos asumidos y otros)	6.590	1.859
TOTAL	11.812	7.086

5.10 Impuesto de renta

El siguiente es el detalle del impuesto de renta a diciembre 31 de:

	2.022	2.021
Impuesto de renta	2.487	950
TOTAL	2.487	950



Como se mencionó en la Nota 5.3.2, los excedentes generados anualmente por la Asociación tendrán el carácter de exentos, cuando sean reinvertidos; bien sea, en el año siguiente en que se obtuvo, o al constituir asignaciones permanentes para la realización de actividades que desarrollen el objeto social;

Sin embargo, cuando existan egresos no procedentes, éstos estarán sometidos a la tarifa de impuesto del 20%.

Para el año 2022. La Asociación ha estimado una provisión de impuesto de renta por la suma de \$2.5 millones, equivalente a las retenciones en la fuente a favor de la institución.

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

7 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el día 14 de febrero de 2023. Estos Estados Financieros han sido dictaminados por la Revisoría Fiscal y van a ser puestos a consideración de la Asamblea general como máximo órgano social.